

OMAR A. BENABENTOS

**TEORÍA GENERAL
UNITARIA
DEL DERECHO
PROCESAL**



editorial Juris

37/3/01

DE LA EL MAESTRO, MI PADRINO JURIDICO
C. M. DR. ADOLFO ALVARADO VELLOSO
OMAR ABEL BENABENTOS

Abogado, graduado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Profesor asociado de la cátedra de Derecho Procesal Civil de la UNR, a cargo del Dr. Adolfo Alvarado Velloso. Magister en Derecho Procesal, egresado de la Maestría de Derecho Procesal dirigida por el Dr. Adolfo Alvarado Velloso, de la Facultad de Derecho de la UNR. Profesor estable de la Maestría de Derecho Procesal de la UNR. Profesor estable de posgrado de los cursos brindados por la Universidad de Belgrano -a distancia- en Rosario. Docente de las cátedras Teoría General del Proceso y Procedimientos Civiles en la Academia Virtual Iberoamericana de Derecho y de Altos Estudios Judiciales. Miembro titular y secretario de Comunicaciones del Instituto Panamericano de Derecho Procesal. Miembro titular del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal. Miembro titular de la Asociación Argentina de Derecho Procesal. Director Honorario de la Academia Latinoamericana de Derecho Procesal Garantista. Fundador y director académico de la Fundación Juris de Rosario. Miembro titular del Centro de Estudios Procesales de la ciudad de Rosario. Vocal del Centro Privado de Arbitraje y Mediación, presidido por el Dr. Adolfo Alvarado Velloso.

TEORÍA GENERAL UNITARIA DEL DERECHO PROCESAL



editorial Juris